

PAÍS DE LA UE · EUROPA CENTRAL

Alemania: lo que esperan los clientes alemanes

Alemania es la mayor economía de la UE y tiene reglas que van más allá del derecho de la UE: una ley propia de cadena de suministro, un registro público de envases y, desde diciembre de 2025, una ley NIS2 con obligación de registro.

IDIOMA OFICIAL alemán	PUERTO PRINCIPAL Hamburgo	NIS2 NIS2UmsuCG, vigente desde 06/12/2025	AUTORIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS autoridades de cada estado federado; a nivel federal, la BfDI
--------------------------	------------------------------	--	---

IVA (TASA GENERAL) 19 %

Alemania como mercado para Sudamérica

Las empresas alemanas compran en Sudamérica sobre todo materias primas y productos agrícolas: café de Brasil y Colombia, harina de soja para alimento animal, cobre y otros minerales de Chile y Perú, frutas y carne. A eso se suman autopartes para la industria automotriz, que abastece a las plantas que los fabricantes alemanes tienen en Brasil y Argentina, y una porción creciente de software y servicios de TI.

La carga marítima sudamericana para clientes alemanes pasa en general por Hamburgo, el mayor puerto del país, por Bremerhaven o por los puertos del oeste, Róterdam y Amberes-Brujas. Dónde se despacha su mercadería depende del contrato y del agente de carga. El derecho aduanero es el mismo en todos los puertos.

Los compradores alemanes son minuciosos. Piden temprano certificados, informes de ensayo y contratos, y se atienen a lo que recibieron por escrito. Quien puede presentar esa documentación ordenada acorta bastante la homologación como proveedor.

Qué es igual en toda la UE y qué rige en Alemania

Aranceles, reglas de origen y normativa de productos son iguales en toda la UE. Un marcado CE vale en Hamburgo igual que en Lisboa, y la importación se rige por el Código Aduanero de la Unión. Lo básico está en la [guía de exportación](#). Lo que varía por país son, sobre todo, los siguientes puntos.

Idioma: el Reglamento sobre la información alimentaria facilitada al consumidor (Reglamento (UE) n.º 1169/2011, art. 15) permite a cada Estado miembro exigir la información obligatoria en su idioma oficial. Para Alemania, eso significa etiqueta e información obligatoria en alemán. Para productos de consumo, el Reglamento relativo a la seguridad general de los productos (Reglamento (UE) 2023/988, art. 9, apartado 7) aplica el mismo principio a instrucciones e indicaciones de seguridad.

IVA: la tasa general es del 19 %. En la importación, la aduana cobra el IVA de importación, que su cliente descuenta como crédito fiscal.

Envases: quien introduce por primera vez con fines comerciales mercadería envasada en Alemania debe inscribirse antes en el registro de envases LUCID de la Zentrale Stelle Verpackungsregister y adherir los envases destinados a consumidores finales a un sistema dual (Verpackungsgesetz). En las importaciones, ese suele ser su comprador alemán. Defina en el contrato quién se registra. El registro solo puede hacerlo la propia empresa obligada; un proveedor de servicios no puede hacerlo por ella. Desde el 12/08/2026 rige además el Reglamento de envases de la UE (Reglamento (UE) 2025/40).

NIS2 en Alemania

Alemania transpuso NIS2 con la ley de transposición de NIS2 y refuerzo de la ciberseguridad (NIS2UmsuCG), publicada en el Bundesgesetzblatt 2025 I Nr. 301 el 05/12/2025 y vigente desde el 06/12/2025. Las obligaciones están en la nueva versión de la ley de la BSI (BSIG). La autoridad competente es la Oficina Federal de Seguridad de la Información (BSI), que también recibe las notificaciones.

Las entidades especialmente importantes y las importantes debían registrarse ante la BSI hasta el 06/03/2026 (§ 33 BSIG). Los incidentes significativos se notifican con un aviso previo dentro de las 24 horas y con una primera evaluación dentro de las 72 horas (§ 32 BSIG). No hay período de transición para las medidas de seguridad del § 30 BSIG.

Para usted como proveedor cuenta el § 30, apartado 2, n.º 4 BSIG: su cliente debe gestionar la seguridad de su cadena de suministro. En la práctica, usted recibe un cuestionario, cláusulas contractuales sobre plazos de notificación y derechos de auditoría y, a veces, el pedido de un certificado. Buena parte de esos cuestionarios se responde con lo que ya documentó para ISO 27001. En [Sightadel](#), una plataforma desarrollada en Alemania, las pruebas cargadas para una norma se reutilizan para la otra. Lo que NIS2 exige en general está en la página [NIS2](#).

Protección de datos y cadena de suministro

El [RGPD \(Reglamento General de Protección de Datos\)](#) se aplica directamente, complementado por la ley federal de protección de datos (Bundesdatenschutzgesetz). La supervisión está repartida en

forma federal: a las empresas las supervisa la autoridad de protección de datos del estado federado donde tienen su sede. La Comisionada Federal de Protección de Datos y Libertad de Información (BfDI) es competente para los organismos federales y para los servicios de telecomunicaciones y correo. Para su cliente en Stuttgart, entonces, el interlocutor es el comisionado del estado de Baden-Wurtemberg; para un cliente en Múnich, la oficina bávara de supervisión de protección de datos.

La ley alemana de diligencia debida en la cadena de suministro (Lieferkettensorgfaltspflichtengesetz, LkSG) rige desde el 01/01/2023 y, desde 2024, para empresas con al menos 1.000 empleados en el país. Deben analizar los riesgos para los derechos humanos y el medio ambiente en sus proveedores directos y tomar medidas correctivas. La autoridad de supervisión es la Oficina Federal de Economía y Control de Exportaciones (BAFA). El Gobierno federal presentó un proyecto que elimina con efecto retroactivo la obligación de informar y limita las multas a infracciones graves (Drucksache 21/2474). Al 11/10/2026 todavía no estaba aprobado. Los deberes de diligencia en sí se mantienen. A largo plazo, la [CSDDD](#) europea debería reemplazar a la LkSG.

Para usted, eso significa: cuente con un código de conducta para proveedores, preguntas sobre condiciones laborales y medio ambiente, y el derecho del cliente a pedir explicaciones ante una sospecha.

Qué suelen exigir los clientes alemanes

Industria automotriz: quien procesa datos, prototipos o planos de fabricantes alemanes necesita, casi siempre, una etiqueta [TISAX](#). Eso alcanza también a empresas de ingeniería y de software, por ejemplo en Curitiba o Córdoba, que trabajan para proveedores de autopartes.

Comercio de alimentos: IFS fue desarrollado por asociaciones comerciales alemanas y francesas. Las marcas propias del comercio alemán suelen exigir un certificado IFS u otro equivalente reconocido por la GFSI. Más información en [seguridad alimentaria](#).

TI y software: un certificado [ISO 27001](#) responde la mayoría de las preguntas de los cuestionarios NIS2. Muchos clientes alemanes preguntan además por la ubicación de los datos y por los subcontratistas. Quien monitorea de forma continua su propia superficie de ataque en internet, por ejemplo con [veyrisk](#), puede responder esas preguntas con datos actualizados.

Para materias primas agrícolas como café, soja, cacao o carne vacuna se suma el [EUDR](#). Los importadores alemanes piden la geolocalización de las parcelas y evidencias de producción libre de deforestación.

Contactos útiles

ÁREA	ORGANISMO
Cámaras bilaterales	Cámaras de Comercio e Industria Alemanas en el exterior (AHK) en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela
Aduana	Generalzolldirektion, información en zoll.de
Ciberseguridad	Bundesamt für Sicherheit in der Informationstechnik (BSI)
Cadena de suministro	Bundesamt für Wirtschaft und Ausfuhrkontrolle (BAFA)
Envases	Zentrale Stelle Verpackungsregister (LUCID)
Búsqueda de socios	Enterprise Europe Network, con puntos de contacto en todos los estados federados

La AHK de su país suele ser el mejor primer contacto. Conoce ambos ordenamientos jurídicos, facilita socios comerciales y organiza misiones empresariales a Alemania.

FAQ

¿Como exportador sudamericano debo inscribirme en el registro de envases LUCID?

Debe registrarse quien introduce por primera vez con fines comerciales mercadería envasada en Alemania. Si usted vende a un importador alemán, en general es el importador. Si vende directamente a clientes finales en Alemania, la obligación es suya.

¿Me alcanza la ley alemana de cadena de suministro?

No en forma directa. Obliga a empresas alemanas con 1.000 empleados o más. Pero esas empresas le trasladan sus obligaciones a través de contratos y códigos para proveedores.

¿Hasta cuándo debían registrarse las empresas en Alemania según NIS2?

Hasta el 06/03/2026, tres meses después de la entrada en vigor de la NIS2UmsuCG. Quien quede alcanzado más tarde tiene tres meses (§ 33 BSIG).

¿Qué respondo si un cliente alemán pregunta dónde están alojados mis datos?

Indique la ubicación de cada sistema y de cada subcontratista que trate datos del cliente. Eso incluye las herramientas de cumplimiento: [Sightadel](#), por ejemplo, se desarrolla y se aloja en Alemania, y el tratamiento se rige por un contrato de encargo según el art. 28 del RGPD.

¿Qué IVA se aplica en Alemania?

La tasa general es del 19 %. En la importación, la aduana cobra el IVA de importación, que su cliente por lo general descuenta como crédito fiscal.

Fuentes · Actualizado: 11 de octubre de 2026

BGBI. 2025 I Nr. 301, NIS2UmsuCG: <https://www.recht.bund.de/bgbl/1/2025/301/VO.html>

BSI: empresas reguladas por NIS2: https://www.bsi.bund.de/DE/Themen/Regulierte-Wirtschaft/NIS-2-regulierte-Unternehmen/nis-2-regulierte-unternehmen_node.html

BAFA: cadenas de suministro: https://www.bafa.de/DE/Lieferketten/lieferketten_node.html

Bundestag alemán, Drucksache 21/2474 (reforma de la LkSG): <https://dserver.bundestag.de/btd/21/024/2102474.pdf>

Zentrale Stelle Verpackungsregister: <https://www.verpackungsregister.org/>

BfDI: <https://www.bfdi.bund.de/>

Comisión Europea, Tu Europa: tipos de IVA: https://europa.eu/youreurope/business/taxation/vat/vat-rules-rates/index_en.htm

AHK en Sudamérica y Centroamérica: <https://www.ahk.de/de/standorte/sued-und-zentralamerika>

Zoll: <https://www.zoll.de/>

Información general, no constituye asesoramiento legal. Prevalecen los textos oficiales.

PÓNGALO EN PRÁCTICA CON HERRAMIENTAS HECHAS EN ALEMANIA



Sightadel guía a su equipo por NIS2: plantillas, tareas, evidencias y preparación de auditorías en un solo lugar. Desarrollado y alojado en Alemania, con paquete de consultoría opcional.

[Ver Sightadel →](#)



veyrisk muestra lo que un atacante ve de su empresa desde fuera: servicios abiertos, certificados, vulnerabilidades conocidas. Puede presentar el informe a clientes europeos y auditores.

[Ver veyrisk →](#)



Valar es un firewall de hardware con software de neonotu. Protege oficinas y sedes y genera los registros que exigen NIS2 e ISO 27001.

[Ver Valar →](#)

Sightadel, veyrisk y Valar son productos de neonotu GmbH, empresa que opera MercoEU.

¿Qué parte de esto aplica a su empresa?

El diagnóstico UE gratuito se lo muestra en 10 minutos, según su sector y su país.

<https://www.mercoeu.com/es/diagnostico-ue>